NACIONAL	**Imprenta Nacional de Colombia** **CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	GA-FO-9 16/07/2018 Versión 1

Supervisor de contrato: **JAIME ANDRES LOPEZ TOBAR** Fecha de cumplido: 24/05/2024

Nombre del contratista: **LORENA JULIETA TORO ALARCON** No. de contrato y año: 2400003 de 2024

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN EN LA GESTIÓN DIRECTA Y ATENCIÓN DE LOS CONTRATOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN O QUE SE DESTINAN A COMERCIALIZACIÓN

Descripción del bien o servicio recibido:
A continuación se detallan las actividades desarrolladas en ocasión al objeto del contrato de la referencia dentro del periodo comprendido entre el 19 de MARZO y el 18 de ABRIL de 2024

Actividades Desarrolladas

ACTIVIDAD
Se realizó asesoría y revisión de los siguientes procesos: **PROCESO CONTRACTUAL** a.- Se realizó revisión de prórroga de póliza constituida para amparar el contrato No. 002-2023, para suscripción del Gerente encargado y a favor del Servicio Geológico Colombiano. b.- Se realizó revisión de póliza No. 980 47 994000027496 expedida por Supersolidaria, constituida para GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 033-2024, CELEBRADO CON EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.
Se realizó revisión y asesoría en trámites contractuales en los siguientes contratos interadministrativos: a.- Revisión de acta de inicio de CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 002 DE 2024 suscrito con Fondo Nacional de Vivienda –FONVIVIENDA, cuyo objeto es Realizar la publicación de los actos administrativos y demás documentos expedidos por el Fondo Nacional de Vivienda –FONVIVIENDA en el Diario Oficial, de conformidad con el deber de publicidad previsto en la normatividad vigente. Observaciones realizadas: de forma b.- Revisión de minuta de prórroga prórroga no. 2, adición no. 2 y modificatorio no. 2 al contrato interadministrativo No. 3640 de 2022, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, consistente en **PRORROGAR** el contrato por un (01) mes, contados a partir del 29 de febrero de 2024 hasta el 28 marzo de 2024; **ADICIONAR** el contrato Interadministrativo en la suma de **NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($9.724.600)**.
Se realizó revisión y asesoría en las siguientes actas de liquidación: 1.- Acta de liquidación del contrato interadministrativo suscrito con DINAE, No. 80-5- 100-4222 2.- Acta de liquidación de mutuo acuerdo No. 479-2023 suscrito con MinJusticia, objeto: Prestar el servicio de publicación de los actos administrativos y documentos del ministerio de justicia y del derecho que requieran ser divulgados en el diario oficial, en ejercicio de sus funciones 3.- Acta de liquidación de mutuo acuerdo del contrato interadministrativo suscrito con MINJUSTICIA en la plataforma SECOP II No. 1082-2023, Objeto: Contratar los servicios de impresión en papel de seguridad de los formatos de Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes y Autorizaciones Extraordinarias utilizados por la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho

4.- Acta de liquidación del contrato interadministrativo NO. 1 de 2022 suscrito con Superintendencia de Industria y Comercio, objeto: Prestación de servicios para realizar la publicación de los actos administrativos de carácter General proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, que requieran ser publicados en el Diario Oficial.

1.- Se brindó Asesoría, orientación, asistencia y revisión de documentación adjunta en la plataforma SECOP II de interés del Gerente Encargado en relación a los diferentes procesos contractuales realizados en el periodo para su firma, adjudicación, aprobación, aceptación o rechazo:

a.- Aprobación de contrato No. 22400016 del proceso CO1.PCCNTR.6189277. Objeto: DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA A LA MEDIDA QUE PERMITA LAS ACTIVIDADES DE CREACIÓN EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA WEB DEL DIARIO OFICIAL y GACETAS. REALIZAR LA PROGRAMACIÓN, LA DIAGRAMACIÓN, PUBLICACIÓN, MODULO DE CONSULTAS ESPECIALIZADO A TRAVES DEL PORTAL WEB. Contratista: Iteco Consultores SAS.

b.- Revisión y posterior aprobación de contrato No. 22400012 del proceso CO1.PCCNTR.6079543. Objeto: ACTUALIZACIÓN PARA LA SUITE DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE COLOR GMG CON LICENCIA NO. 00006102, CON SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO DE MEDICIÓN AUTOMÁTICA DE COLOR ASOCIADO A ESTE SOFTWARE. Contratista: Dispapeles SAS

c.- Revisión para aprobación de contrato No. 22400013, objeto: PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO (MECÁNICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO, HIDRÁULICO Y NEUMÁTICO), PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, ASÍ COMO EL ENTRENAMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN EN EL USO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA MULLER MARTINI, PERFECTA Y MBO. Contratista: HITEK.

d.- Revisión para firma de aceptación del contrato ANSV-004-2024, que tiene por objeto la "Publicación en el Diario Oficial de los diferentes actos administrativos proferidos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Contratante: Agencia Nacional para la Seguridad Vial – ANSV.

e.- Revisión para firma contrato No. CD-884-2024, cuyo objeto es: Contratar la impresión y entrega final de los textos elaborados por las distintas dependencias de la Defensoría del Pueblo, previa aprobación del comité editorial por el sistema de precios unitarios. Contratante: DEFENSORIA DEL PUEBLO

f.- Revisión para aprobación y firma del contrato No. 22300018, objeto: SUMINISTRO DE PAPELES FINOS PARA LA IMPRESIÓN OFFSET. Contratista: MYR INTERNATIONAL

g.- Revisión para aceptación de contrato No. 318 -2024 celebrado con el Ministerio de Trabajo, objeto: Realizar las publicaciones en el diario oficial de los actos administrativos de carácter general y los demás expedidos por el Ministerio del Trabajo que requieran ser publicados.

H.- Revisión para aceptación de contrato No. 01012902024 celebrado con ICBF, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PARA EFECTUAR LA PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR EL ICBF EN EL DIARIO OFICIAL.

i.- Revisión para aceptación de contrato No. 9882024 celebrado con la Agencia de Desarrollo Rural ADR, objeto: Prestación del servicio de publicación en el Diario Oficial de la Imprenta Nacional de Colombia de los actos administrativos expedidos por la ADR durante la vigencia 2024 y que legalmente lo requieran.

	Imprenta Nacional de Colombia	GA-FO-9 16/07/2018 Versión 1
NACIONAL	**CUMPLIDO A SATISFACCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	

J.- Revisión para aceptación de contrato No. CO-126-2024 suscrito con MIGRCIÓN COLOMBIA. cuyo objeto es CONTRATAR LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE DEMANDE LA UAEMC.

k.- Revisión para aceptación de contrato No. 10622024 celebrado con la Agencia de Desarrollo Rural ADR. objeto: Prestar los servicios de Administración Integral y Custodia de los archivos de la Agencia de Desarrollo Rural de conformidad con la normatividad legal vigente.

L.- Revisión para aceptación de contrato No. 12-2024 celebrado con la CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA. objeto: COMPRAVENTA DE MATERIAL IMPRESO DE DIVULGACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA.

LL.- Revisión para aceptación de contrato No. 12-2024 celebrado con la CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA. objeto: REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER GENERAL QUE REQUIERA EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA

M.- Revisión para aceptación de contrato No. 432-2024. celebrado con Minciencias. objeto: Prestar el servicio de publicación y divulgación en el DIARIO OFICIAL de normas y actos administrativos de carácter general y otros documentos de carácter oficial proferidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación por parte de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

n.- Revisión para aprobación de minuta de prórroga del contrato 22300005, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y SIN ARMAS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, Y SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA EL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION", suscrito con la firma SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA-SEPECOL LTDA, consistente en adición de nueve (09) cámaras y los accesorios necesarios para su funcionamiento y la suma de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE $ 167.571.728

ñ.- Revisión para aprobación de minuta de prórroga del Contrato 22300005, cuyo objeto es contratar uan empresa de servicios temporales para el suministro de trabajadores en misión. suscrito con la empresa SUMMAR. cuya prórroga consiste en ampliar el plazo de ejecución por 6 meses más y adicionar la suma de $200.000.000

Marzo 19: Asistencia a Junta Directiva de aprobación de estados financieros

Por lo anterior, doy fe que se puede pagar la cuenta de cobro presentada por la contratista, abogada **LORENA JULIETA TORO ALARCÓN**

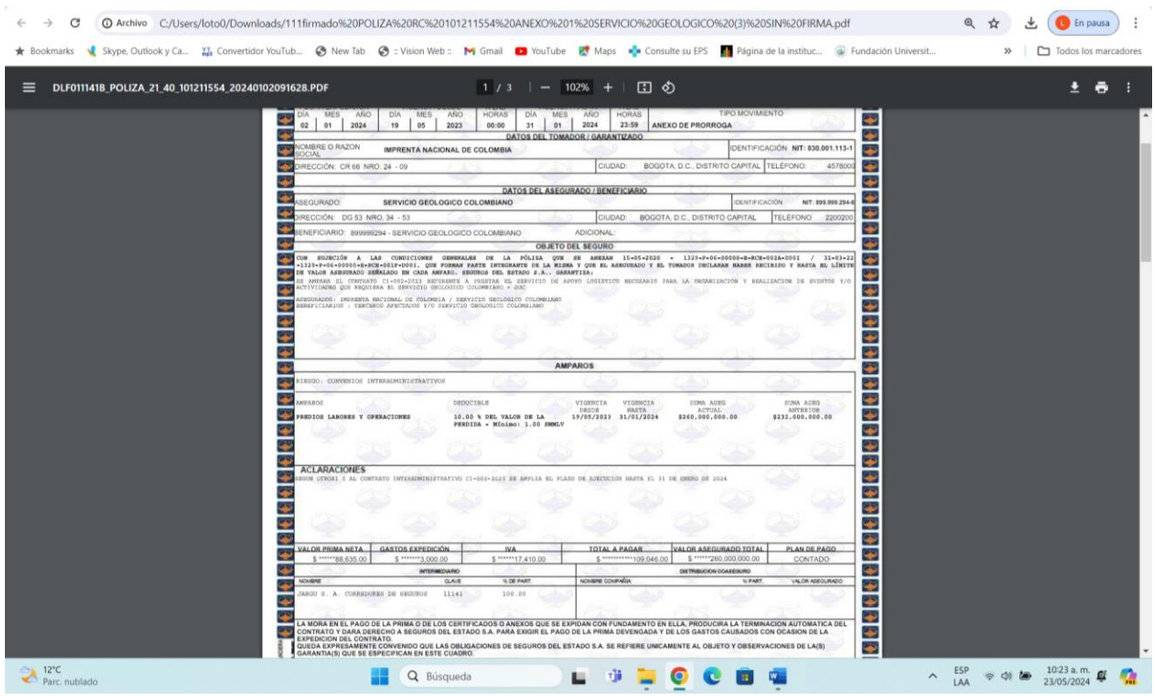
Firma Supervisor de Contrato

Nota: En el caso de que en las Ordenes de servicio u Ordenes de compra queden saldos disponibles que no van a ser ejecutados, el supervisor del contrato deberá informar a la Subgerencia Administrativa y Financiera - área de Compras y presupuesto dentro del mismo cumplido, para efectos de hacer los ajustes respectivos.

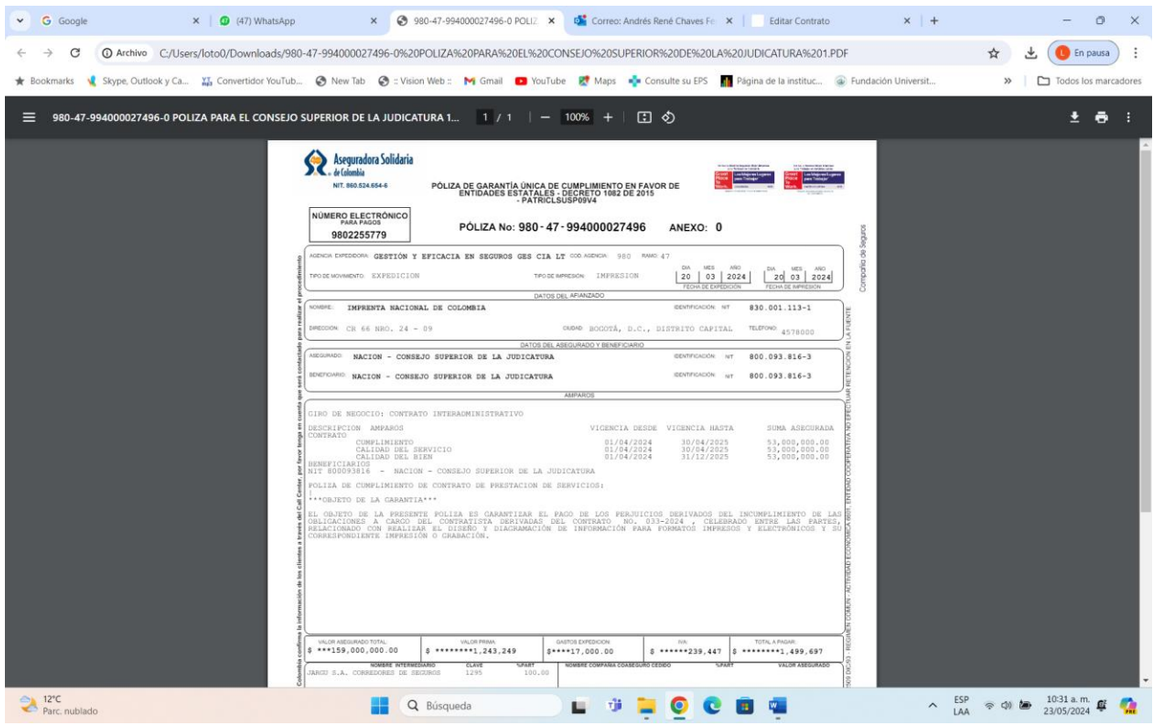
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	**Imprenta Nacional de Colombia** República de Colombia **EVIDENCIAS INFORME PARCIAL**	OAJ-FO-1 13/09/2016 Versión 3

DATOS DEL CONTRATO	
NÚMERO DE CONTRATO	2400003 - 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Enero 19 de 2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	Enero 19 de 2024
CONTRATISTA	LORENA JULIETA TORO ALARCON
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo a la subgerencia de producción en la gestión directa y atención de los contratos que participan en el proceso de producción o que se destinan a comercialización
EVIDENCIAS DEL PERIODO	Marzo 19 a Abril 18 de 2024
NOTA: Las evidencias que se detallan a continuación pueden ser consultadas en la plataforma SECOP II, y las cuales corresponden a cada uno de las etapas de los procesos contractuales desarrollados dentro del periodo correspondiente del informe.	

OBLIGACIÓN 1.2.A



OBLIGACION 1.2.B.



Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS: 9802255779

PÓLIZA No: 980 - 47 - 994000027496 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD AGENCIA: 980 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION
FECHA DE EXPEDICIÓN: DIA 20 MES 03 AÑO 2024
FECHA DE IMPRESIÓN: DIA 20 MES 03 AÑO 2024

DATOS DEL AFIANZADO
NOMBRE: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IDENTIFICACIÓN NIT 830.001.113-1
DIRECCIÓN: CR 66 NRO. 24 - 09 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELEFONO: 4578000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO
ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA IDENTIFICACIÓN NIT 800.093.816-3
BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA IDENTIFICACIÓN NIT 800.093.816-3

AMPAROS
GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	01/04/2024	30/04/2025	53,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	01/04/2024	30/04/2025	53,000,000.00
CALIDAD DEL BIEN	01/04/2024	31/12/2025	53,000,000.00

BENEFICIARIOS
NIT 800093816 - NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

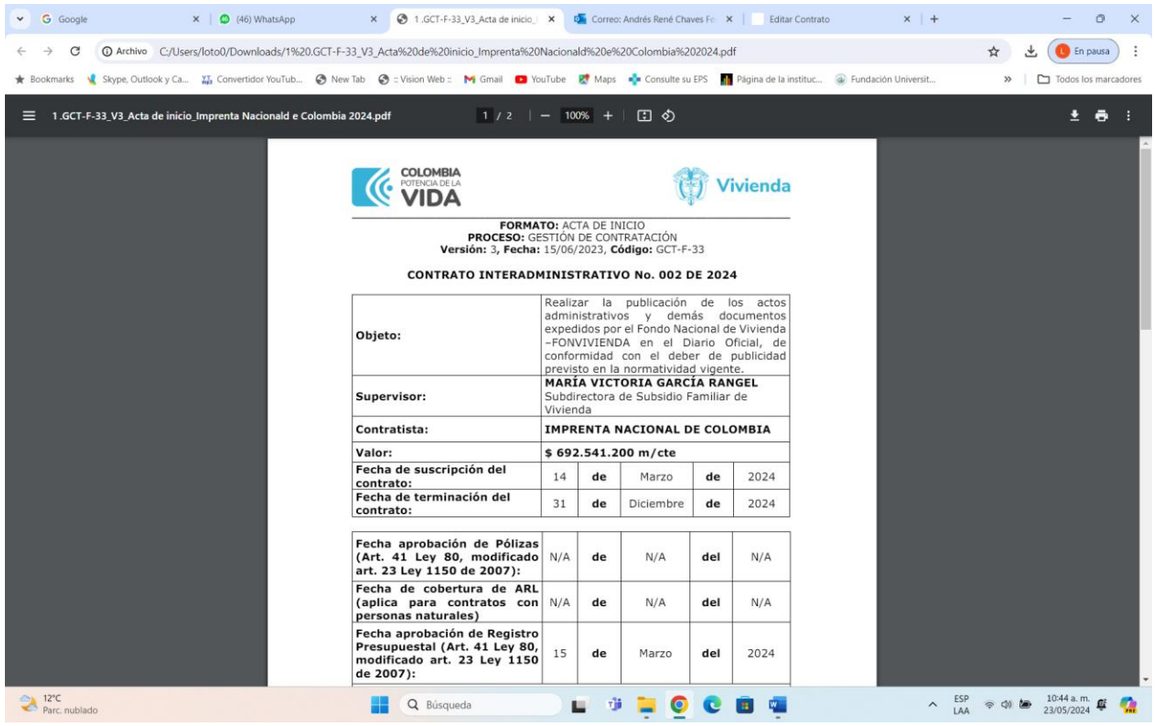
EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 033-2024 - CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON REALIZAR EL DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE INFORMACIÓN PARA FORMATOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS Y SU CORRESPONDIENTE IMPRESIÓN O GRABACION.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***159,000,000.00	$ ********1,243,249	$****17,000.00	$ ******239,447	$ ********1,499,697

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS	1295	100.00			

Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
Compañía de Seguros
Vigilada Superintendencia Financiera de Colombia - Actividad económica 6511 - Entidad cooperativa no efectúa retención en la fuente

OBLIGACIÓN 2.A



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Vivienda

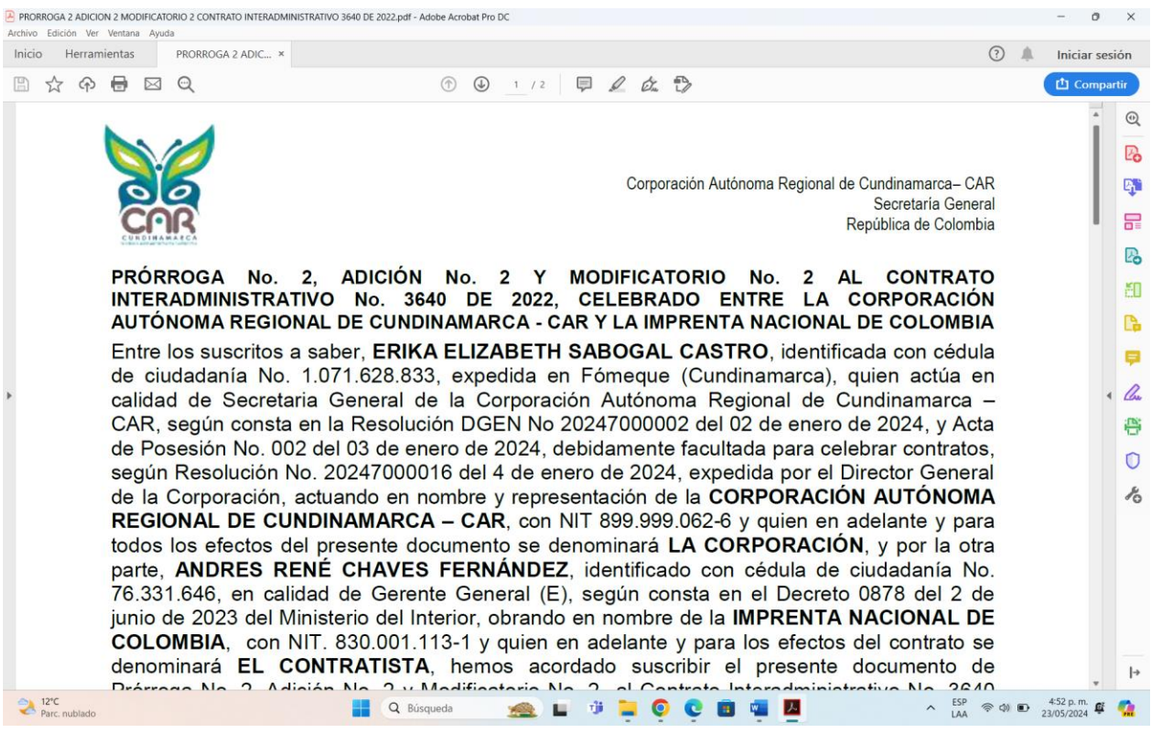
FORMATO: ACTA DE INICIO
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
Versión: 3, **Fecha:** 15/06/2023, **Código:** GCT-F-33

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 002 DE 2024

Objeto:	Realizar la publicación de los actos administrativos y demás documentos expedidos por el Fondo Nacional de Vivienda –FONVIVIENDA en el Diario Oficial, de conformidad con el deber de publicidad previsto en la normatividad vigente.				
Supervisor:	**MARÍA VICTORIA GARCÍA RANGEL** Subdirectora de Subsidio Familiar de Vivienda				
Contratista:	**IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA**				
Valor:	**$ 692.541.200 m/cte**				
Fecha de suscripción del contrato:	14	**de**	Marzo	**de**	2024
Fecha de terminación del contrato:	31	**de**	Diciembre	**de**	2024

Fecha aprobación de Pólizas (Art. 41 Ley 80, modificado art. 23 Ley 1150 de 2007):	N/A	**de**	N/A	**del**	N/A
Fecha de cobertura de ARL (aplica para contratos con personas naturales)	N/A	**de**	N/A	**del**	N/A
Fecha aprobación de Registro Presupuestal (Art. 41 Ley 80, modificado art. 23 Ley 1150 de 2007):	15	**de**	Marzo	**del**	2024

OBLIGACION 2.B.



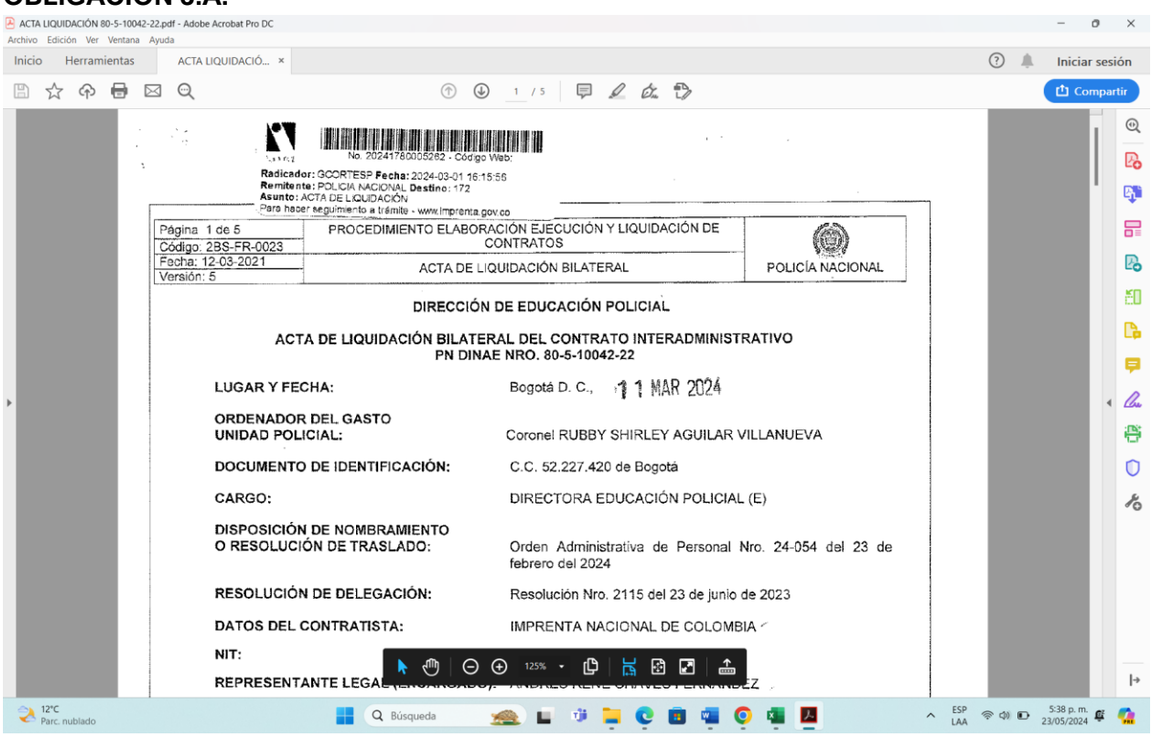
PRORROGA 2 ADICION 2 MODIFICATORIO 2 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 3640 DE 2022.pdf - Adobe Acrobat Pro DC

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca– CAR
Secretaría General
República de Colombia

PRÓRROGA No. 2, ADICIÓN No. 2 Y MODIFICATORIO No. 2 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3640 DE 2022, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR Y LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

Entre los suscritos a saber, **ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.071.628.833, expedida en Fómeque (Cundinamarca), quien actúa en calidad de Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, según consta en la Resolución DGEN No 20247000002 del 02 de enero de 2024, y Acta de Posesión No. 002 del 03 de enero de 2024, debidamente facultada para celebrar contratos, según Resolución No. 20247000016 del 4 de enero de 2024, expedida por el Director General de la Corporación, actuando en nombre y representación de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR**, con NIT 899.999.062-6 y quien en adelante y para todos los efectos del presente documento se denominará **LA CORPORACIÓN**, y por la otra parte, **ANDRES RENÉ CHAVES FERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.331.646, en calidad de Gerente General (E), según consta en el Decreto 0878 del 2 de junio de 2023 del Ministerio del Interior, obrando en nombre de la **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA**, con NIT. 830.001.113-1 y quien en adelante y para los efectos del contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente documento de

OBLIGACIÓN 3.A.



ACTA LIQUIDACIÓN 80-5-10042-22.pdf - Adobe Acrobat Pro DC

No. 20241760005262 - Código Web:
Radicador: GCORTESP **Fecha:** 2024-03-01 16:15:56
Remitente: POLICIA NACIONAL **Destino:** 172
Asunto: ACTA DE LIQUIDACIÓN
Para haber seguimiento a trámite - www.imprenta.gov.co

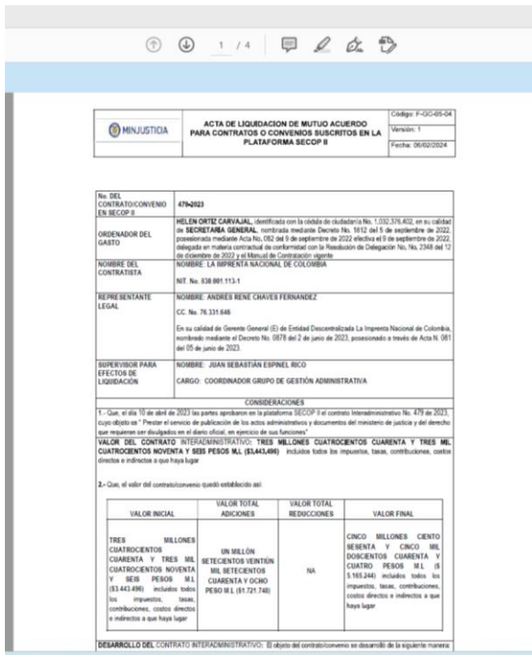
Página 1 de 5 Código: 2BS-FR-0023 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN DINAE NRO. 80-5-10042-22

LUGAR Y FECHA:	Bogotá D. C., 11 MAR 2024
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 52.227.420 de Bogotá
CARGO:	DIRECTORA EDUCACIÓN POLICIAL (E)
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Orden Administrativa de Personal Nro. 24-054 del 23 de febrero del 2024
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución Nro. 2115 del 23 de junio de 2023
DATOS DEL CONTRATISTA:	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
NIT:	
REPRESENTANTE LEGAL (ENCARGADO):	ANDRES RENE CHAVES FERNANDEZ

OBLIGACION 3.B.



MINJUSTICIA

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO PARA CONTRATOS O CONVENIOS SUSCRITOS EN LA PLATAFORMA SECOP II

Código: F-GC-05-04 | Versión: 1 | Fecha: 06/02/2024

No. DEL CONTRATO/CONVENIO EN SECOP II	479-2023
ORDENADOR DEL GASTO	**HELEN ORTIZ CARVAJAL**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.376.402, en su calidad de **SECRETARIA GENERAL**, nombrada mediante Decreto No. 1812 del 5 de septiembre de 2022, posesionada mediante Acta No. 082 del 9 de septiembre de 2022 efectiva el 9 de septiembre de 2022, delegada en materia contractual de conformidad con la Resolución de Delegación No. No. 2348 del 12 de diciembre de 2022 y el Manual de Contratación vigente
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NOMBRE: LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA NIT. No. 830.001.113-1
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE: ANDRES RENE CHAVES FERNANDEZ CC. No. 76.331.646 En su calidad de Gerente General (E) de Entidad Descentralizada La Imprenta Nacional de Colombia, nombrado mediante el Decreto No. 0878 del 2 de junio de 2023, posesionado a través de Acta N. 081 del 05 de junio de 2023.
SUPERVISOR PARA EFECTOS DE LIQUIDACIÓN	NOMBRE: JUAN SEBASTIÁN ESPINEL RICO CARGO: COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CONSIDERACIONES

1.- Que, el día 10 de abril de 2023 las partes aprobaron en la plataforma SECOP II el contrato Interadministrativo No. 479 de 2023, cuyo objeto es " Prestar el servicio de publicación de los actos administrativos y documentos del ministerio de justicia y del derecho que requieran ser divulgados en el diario oficial, en ejercicio de sus funciones"

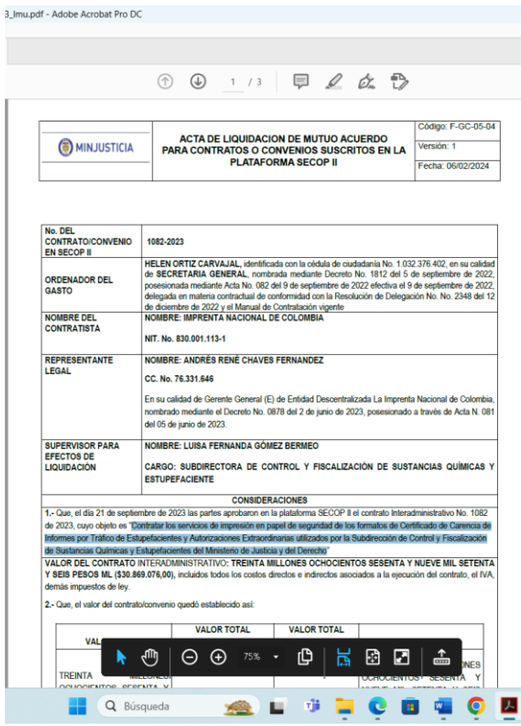
VALOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.L ($3.443.496)** incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar

2.- Que, el valor del contrato/convenio quedó establecido así:

VALOR INICIAL	VALOR TOTAL ADICIONES	VALOR TOTAL REDUCCIONES	VALOR FINAL
TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.L ($3.443.496) incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar	UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESO M.L ($1.721.748)	NA	CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L ($ 5.165.244) incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar

DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: El objeto del contrato/convenio se desarrolló de la siguiente manera:

OBLIGACIÓN 3.B.



3_Imu.pdf - Adobe Acrobat Pro DC

MINJUSTICIA

ACTA DE LIQUIDACION DE MUTUO ACUERDO PARA CONTRATOS O CONVENIOS SUSCRITOS EN LA PLATAFORMA SECOP II

Código: F-GC-05-04 | Versión: 1 | Fecha: 06/02/2024

No. DEL CONTRATO/CONVENIO EN SECOP II	**1082-2023**
ORDENADOR DEL GASTO	**HELEN ORTIZ CARVAJAL**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.032.376.402, en su calidad de **SECRETARIA GENERAL**, nombrada mediante Decreto No. 1812 del 5 de septiembre de 2022, posesionada mediante Acta No. 082 del 9 de septiembre de 2022 efectiva el 9 de septiembre de 2022, delegada en materia contractual de conformidad con la Resolución de Delegación No. No. 2348 del 12 de diciembre de 2022 y el Manual de Contratación vigente
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**NOMBRE: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA** **NIT. No. 830.001.113-1**
REPRESENTANTE LEGAL	**NOMBRE: ANDRÉS RENÉ CHAVES FERNANDEZ** **CC. No. 76.331.646** En su calidad de Gerente General (E) de Entidad Descentralizada La Imprenta Nacional de Colombia, nombrado mediante el Decreto No. 0878 del 2 de junio de 2023, posesionado a través de Acta N. 081 del 05 de junio de 2023.
SUPERVISOR PARA EFECTOS DE LIQUIDACIÓN	**NOMBRE: LUISA FERNANDA GÓMEZ BERMEO** **CARGO: SUBDIRECTORA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y ESTUPEFACIENTE**

CONSIDERACIONES

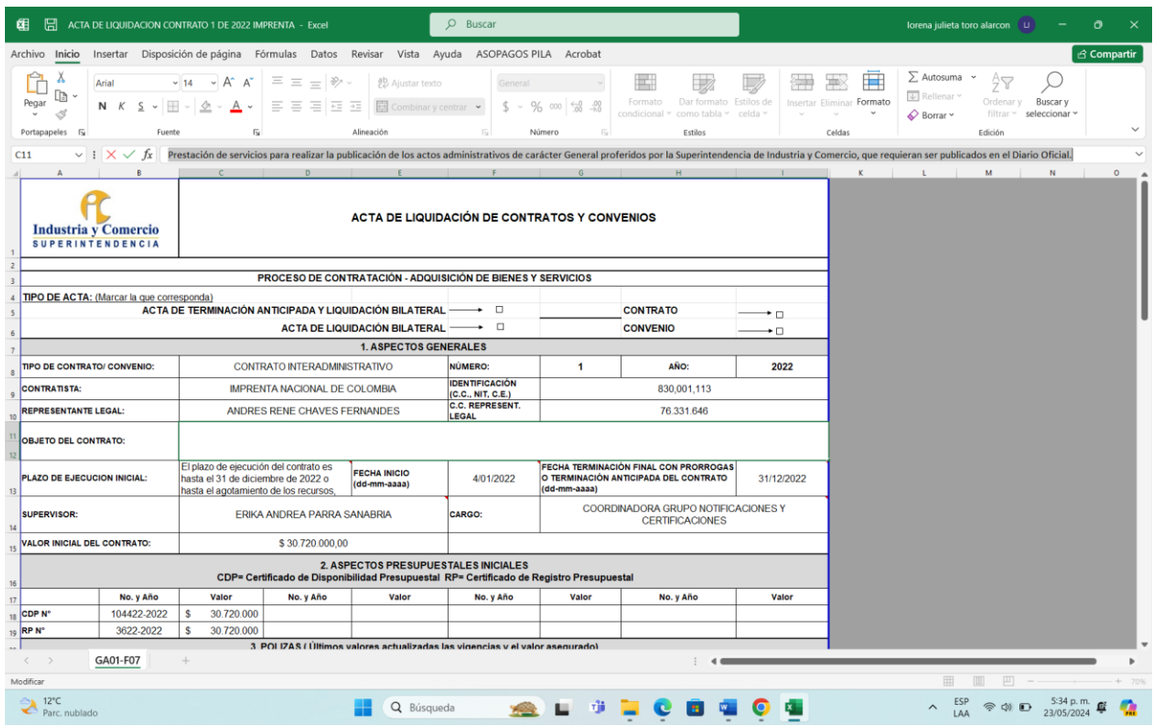
1.- Que, el día 21 de septiembre de 2023 las partes aprobaron en la plataforma SECOP II el contrato Interadministrativo No. 1082 de 2023, cuyo objeto es "Contratar los servicios de impresión en papel de seguridad de los formatos de Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes y Autorizaciones Extraordinarias utilizados por la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho"

VALOR DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:- **TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS ML ($30.869.076,00)**, incluidos todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato, el IVA, demás impuestos de ley.

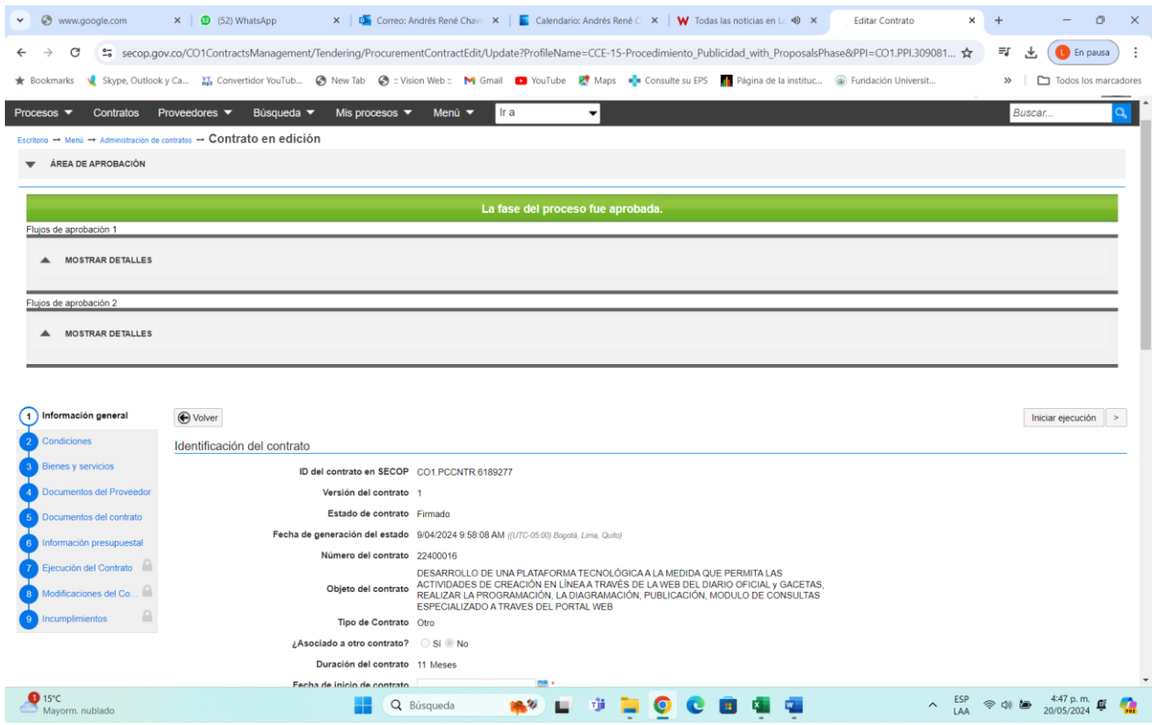
2.- Que, el valor del contrato/convenio quedó establecido así:

	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	
VAL			
TREINTA			ONES OCHOCIENTOS SESENTA Y

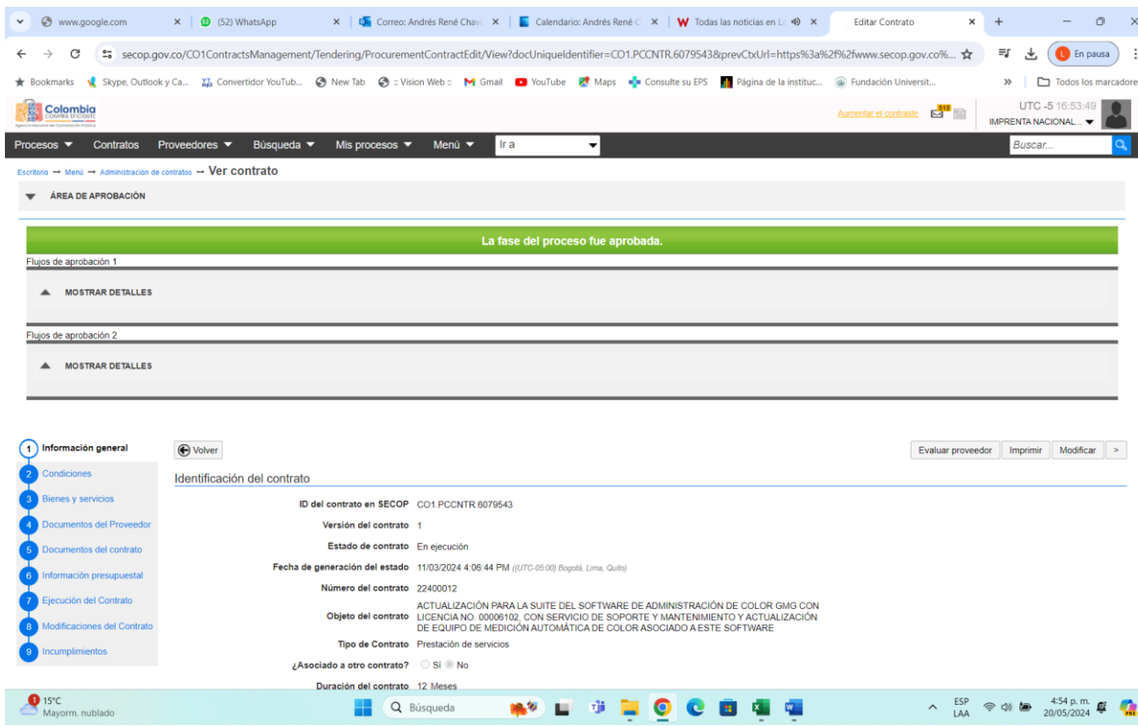
OBLIGACIÓN 3.D



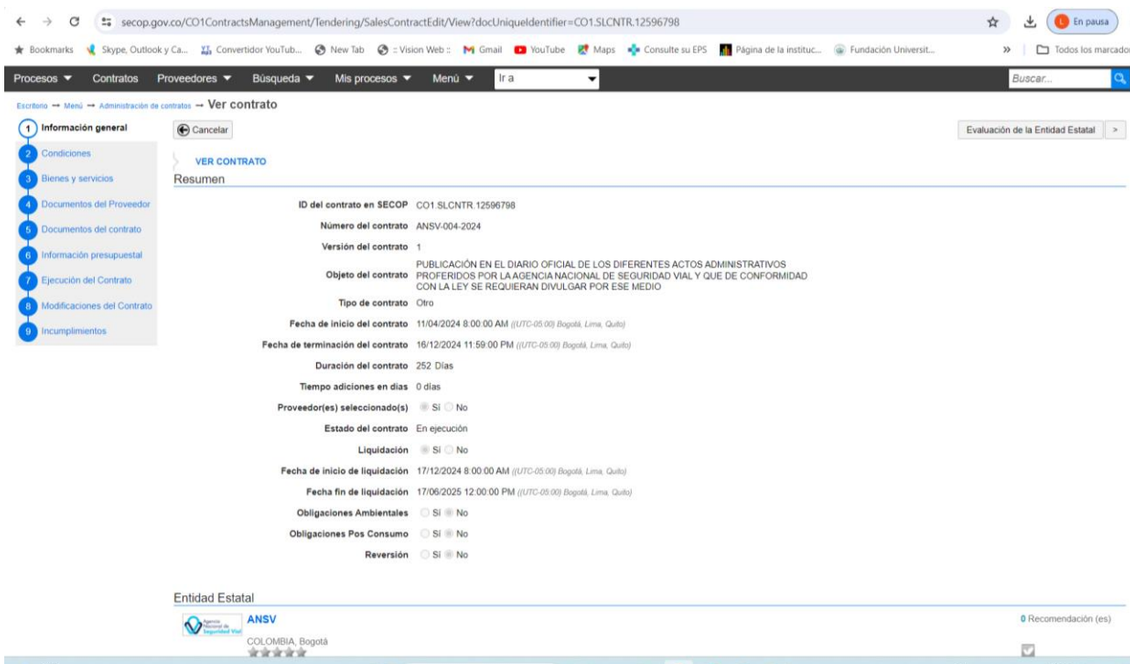
OBLIGACIÓN 6.1.A.



OBLIGACION 6.1.B.

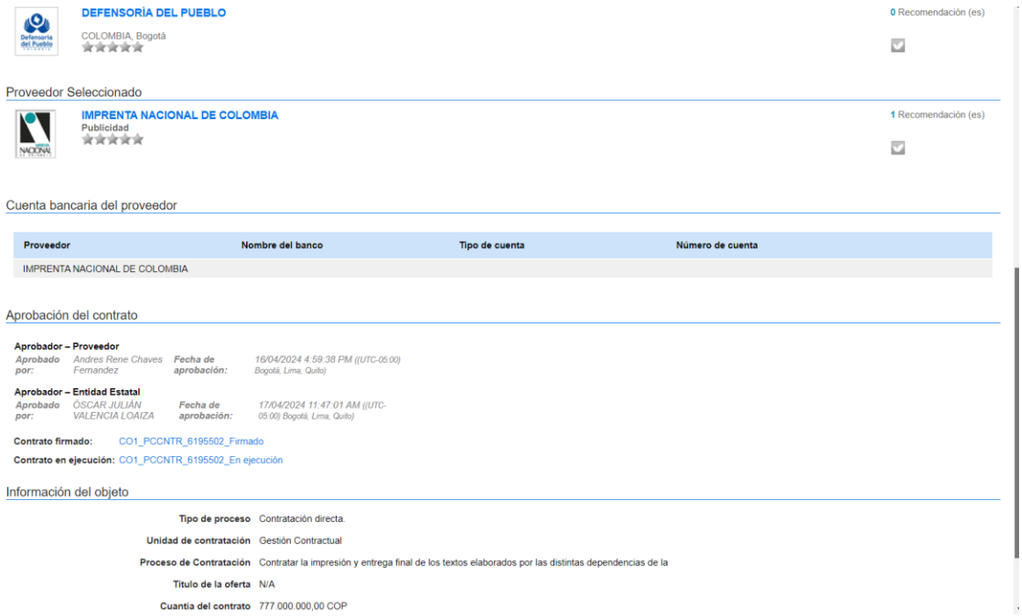


OBLIGACIÓN 6.1.d.

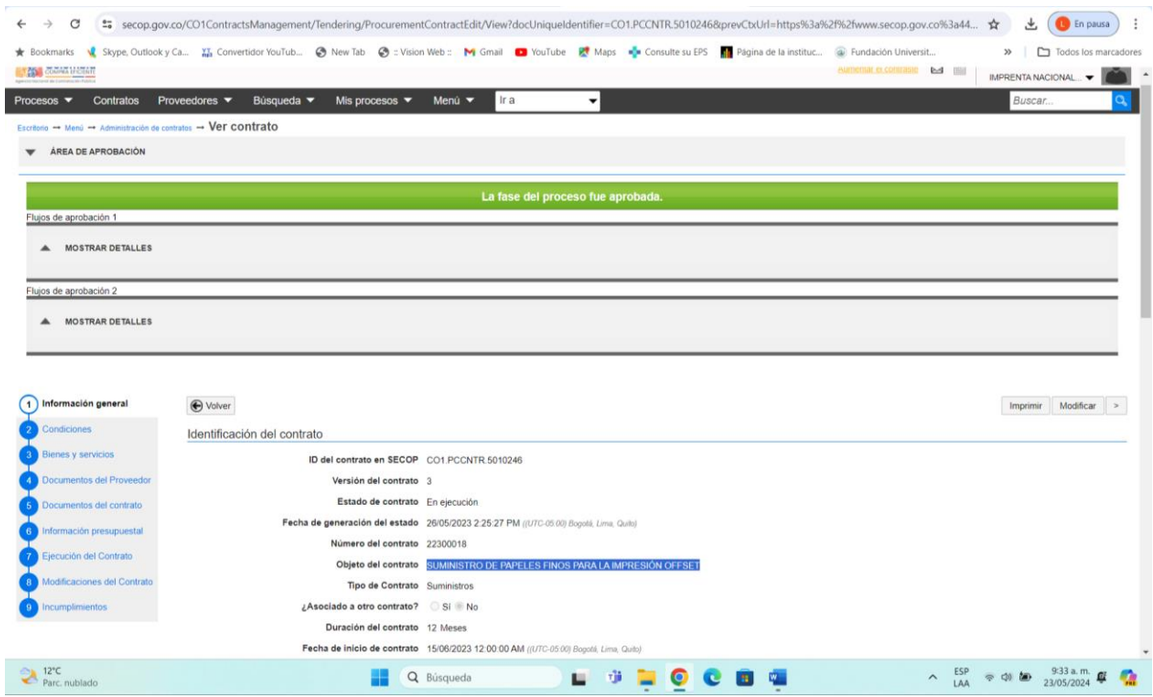


OBLIGACIÓN 6.1.D.

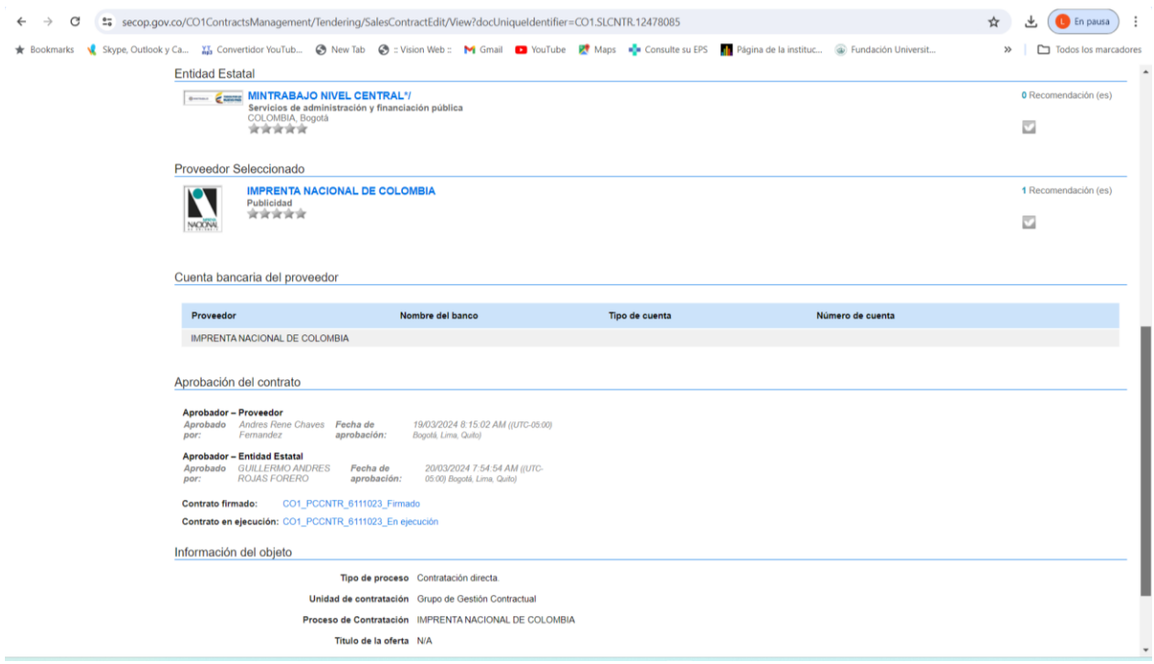
OBLIGACIÓN 6. 1.E.



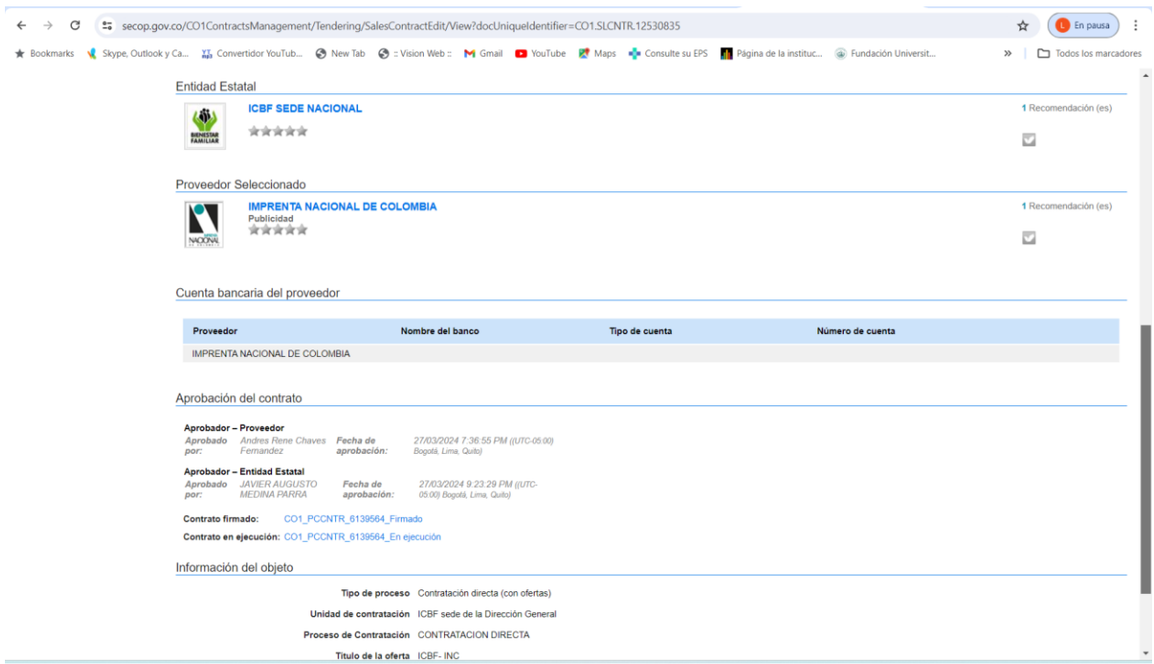
OBLIGACIÓN 6. 1. F.



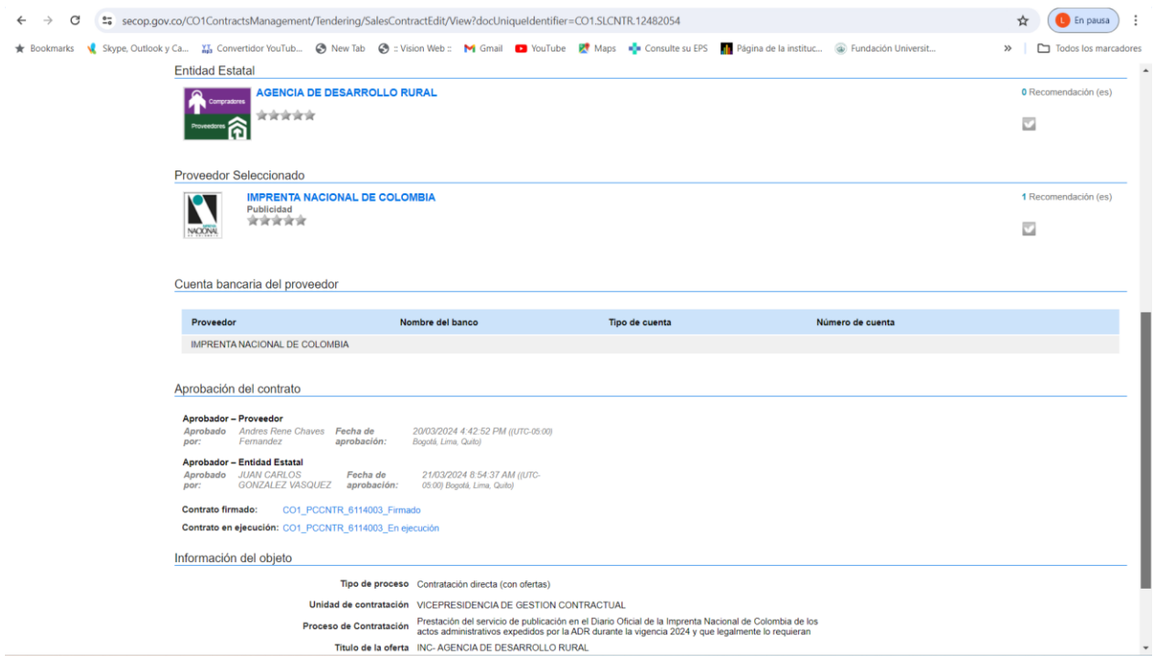
OBLIGACIÓN 6.1.G.



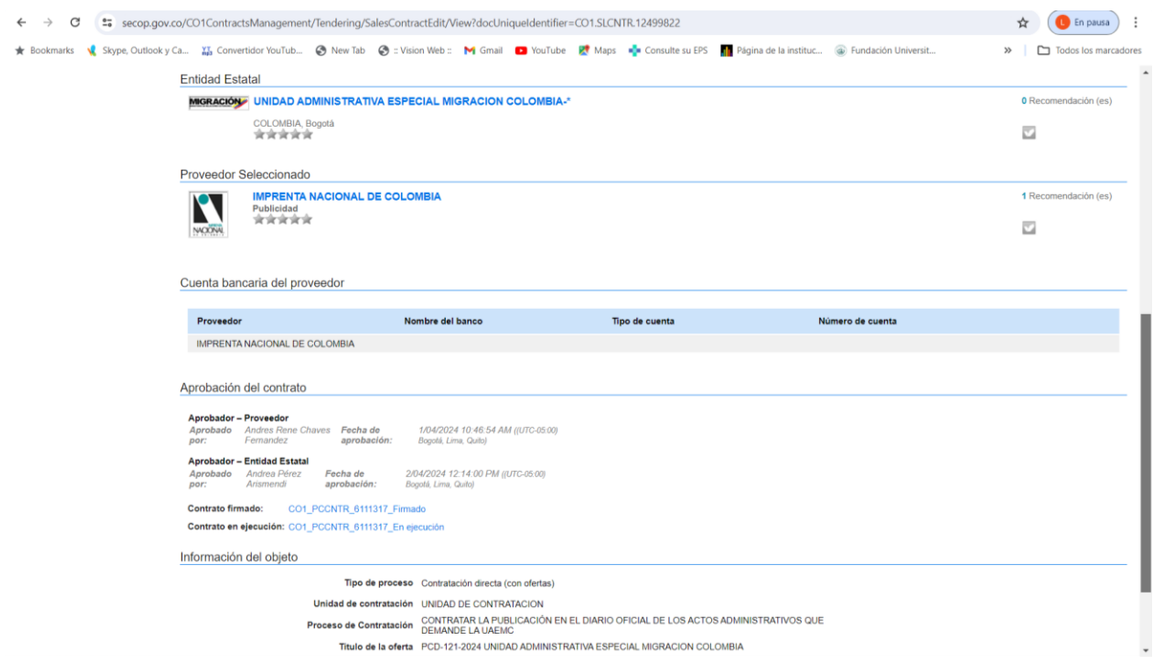
OBLIGACIÓN 6. 1. H.



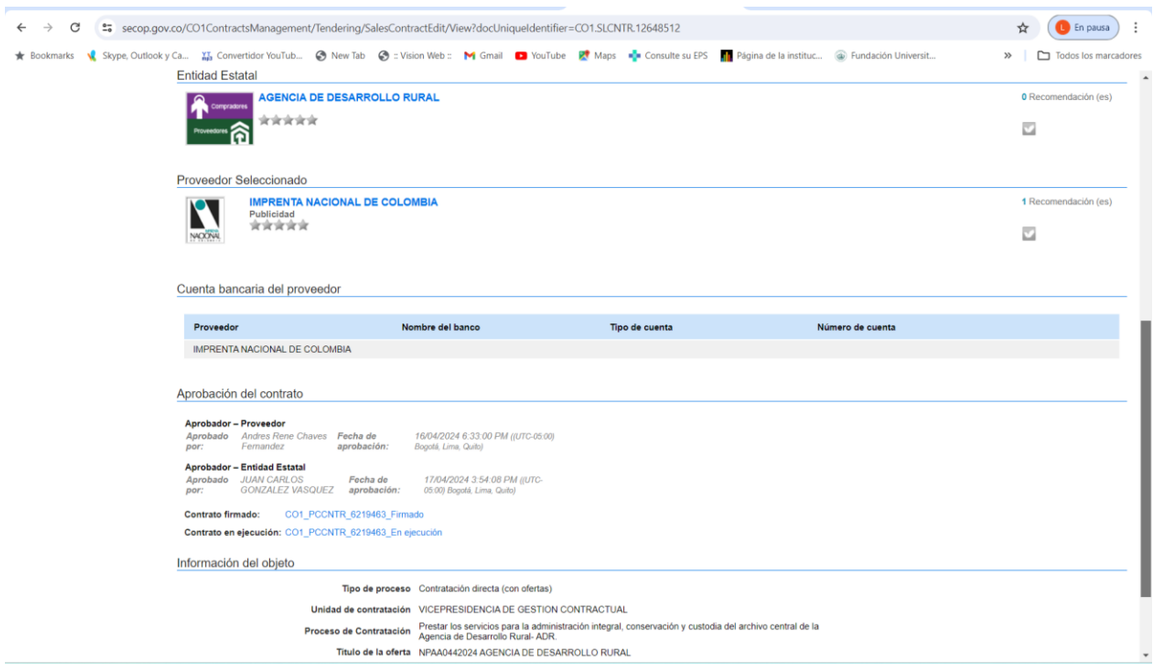
OBLIGACIÓN 6.1.I



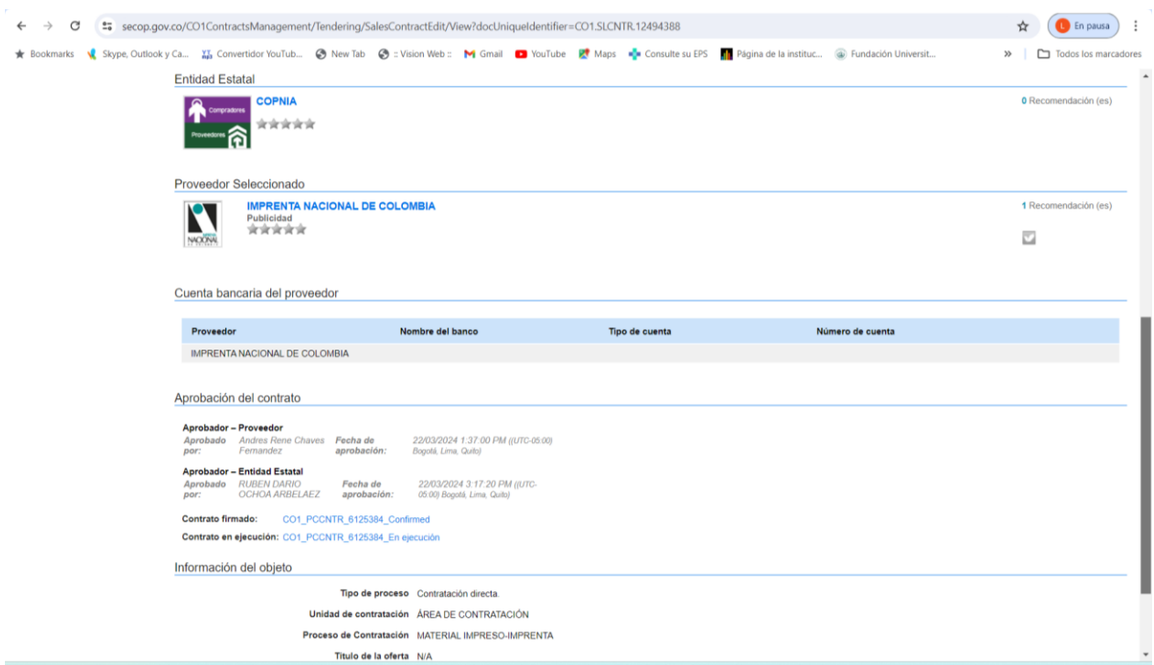
OBLIGACION 6.1.J



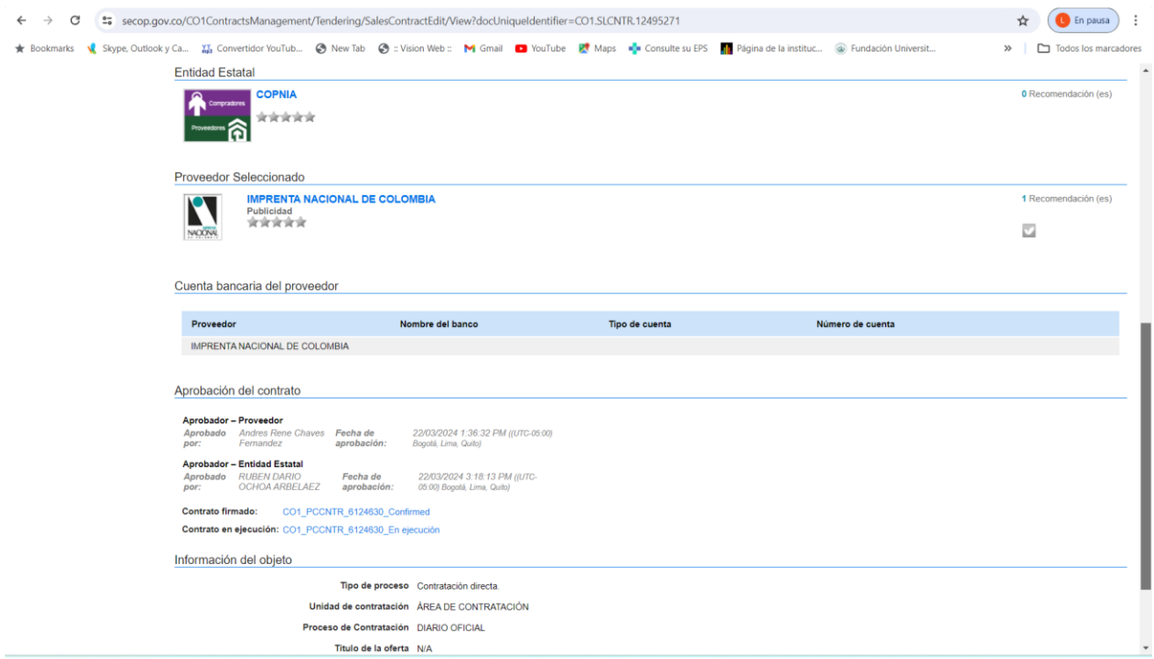
OBLIGACION 6.1.K.



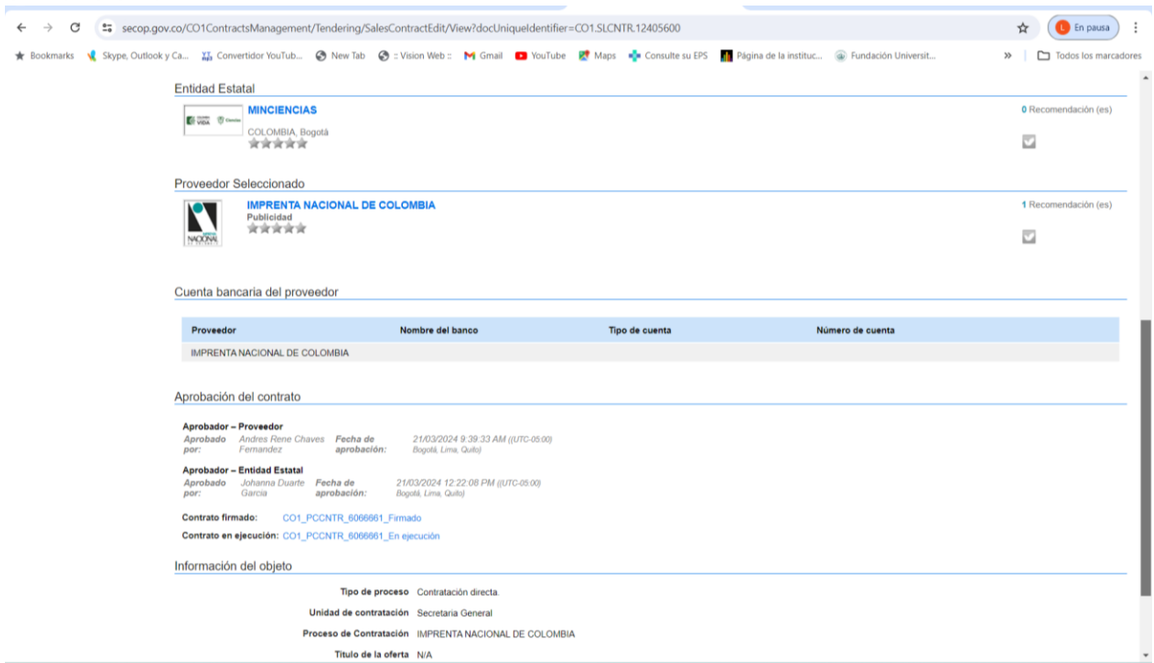
OBLIGACION 6.1..L



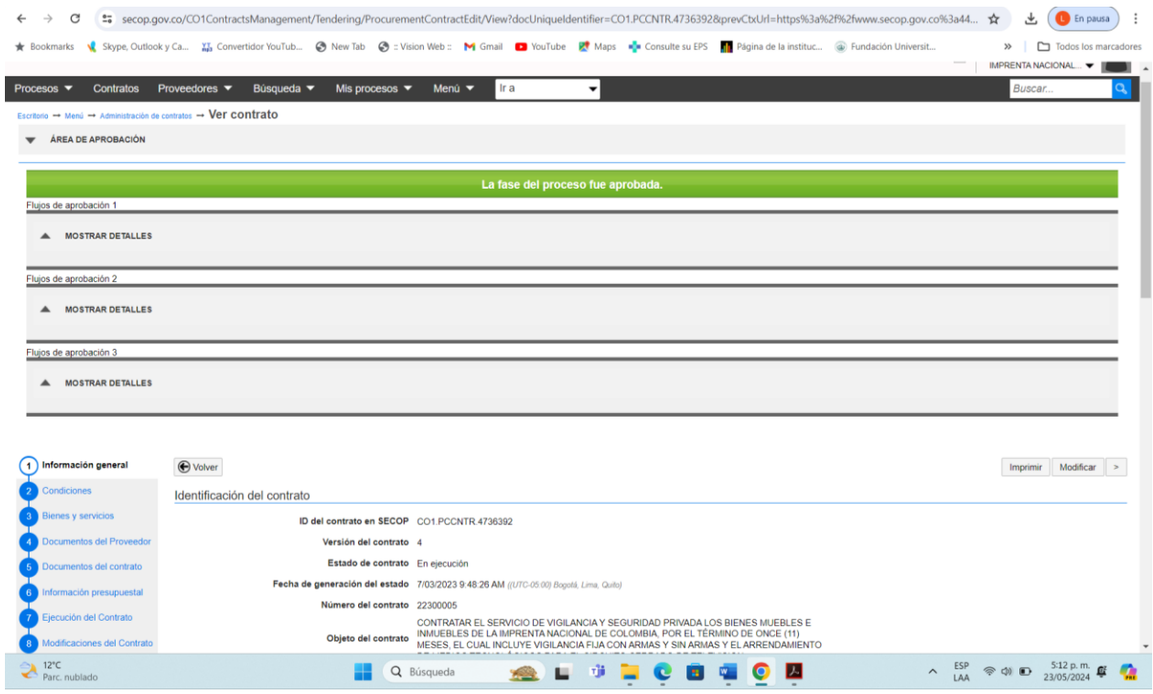
OBLIGACION 6.1.LI



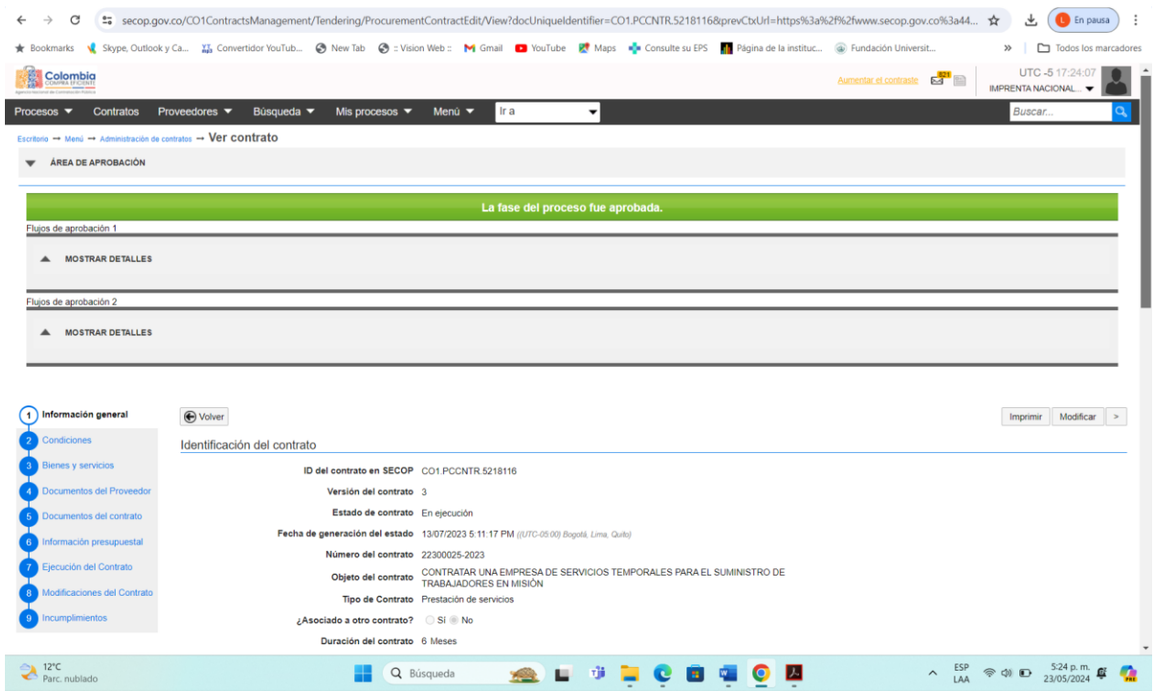
OBLIGACION 6.1.M.



OBLIGACION 6.1.N.

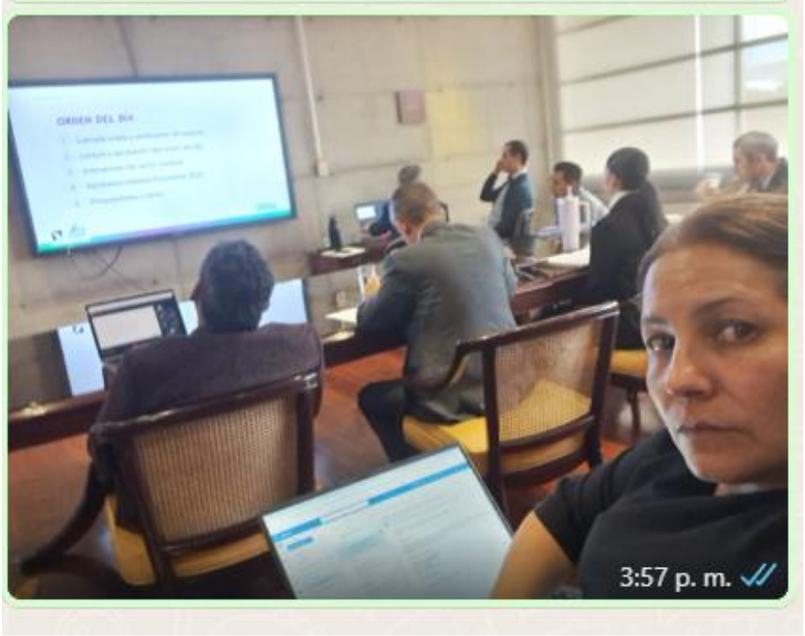


OBLIGACIÓN 6.1.Ñ



9.1.





FECHA DE ELABORACIÓN: 24/05/2024

FIRMA

LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
C.C. # 34.569.998
FIRMA DEL CONTRATISTA

IMPRENTA NACIONAL	**Imprenta Nacional de Colombia** República de Colombia **INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS**	OAJ-FO-1 13/09/2016 Versión 3

INFORME PARCIAL

DATOS GENERALES (*Diligenciar este espacio únicamente cuando el informe es* ***Parcial***)

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	MARZO 19 A ABRIL 18 DE 2024	
AVANCE	**FÍSICO 27,3%**	**PRESUPUESTAL 27,3%**
% DE AVANCE PROGRAMADO	**100%**	**100%**
% DE AVANCE REAL	**27,3%**	**27,3%**

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Doctor JAIME ANDRES LÓPEZ TOBAR
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Jurídica.

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	2400003 De 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Enero 19 de 2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	Enero 19 de 2024
CONTRATISTA	**LORENA JULIETA TORO ALARCON**
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	34.569.998
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN EN LA GESTIÓN DIRECTA Y ATENCIÓN DE LOS CONTRATOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN O QUE SE DESTINAN A COMERCIALIZACIÓN

IMPRENTA NACIONAL	**Imprenta Nacional de Colombia** República de Colombia **INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS**	OAJ-FO-1 13/09/2016 Versión 3

VALOR	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($147.031.500)
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES
PLAZO DE ENTREGA	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	ENERO 19 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	DICIEMBRE 18 DE 2024
ADICIONES*	N/A
PRORROGAS*	N/A
MODIFICACIONES	N/A
SUSPENSIONES	N/A

* *En caso de adición o prórroga, indicar el número de la misma con el tiempo prorrogado o valor adicionado según se trate y la fecha de suscripción del documento.*

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. 22400003 de 2024, desarrolló las actividades que se describen a continuación:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD
Obligación No. 1. Brindar asesoría, orientación y asistencia a todos los procesos precontractuales y contractuales, comité de contratación, respuesta a observaciones, que se gestionen en las Áreas misionales	Se realizó asesoría y revisión de los siguientes procesos: **PROCESO CONTRACTUAL** a.- Se realizó revisión de prórroga de póliza constituida para amparar el contrato No. 002-2023, para suscripción del Gerente encargado y a favor del Servicio Geológico Colombiano. b.- Se realizó revisión de póliza No. 980 47 994000027496 expedida por Supersolidaria, constituida para GARANTIZAR EL PAGO DE LOS

	PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 033-2024 , CELEBRADO CON EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.
Obligación No. 2. Revisar los contratos interadministrativos que requieran de opiniones y apoyos en' la gestión contractual	Se realizó revisión y asesoría en trámites contractuales en los siguientes contratos interadministrativos: a.- Revisión de acta de inicio de CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 002 DE 2024 suscrito con Fondo Nacional de Vivienda –FONVIVIENDA, cuyo objeto es Realizar la publicación de los actos administrativos y demás documentos expedidos por el Fondo Nacional de Vivienda –FONVIVIENDA en el Diario Oficial, de conformidad con el deber de publicidad previsto en la normatividad vigente. Observaciones realizadas: de forma b.- Revisión de minuta de prórroga prórroga no. 2, adición no. 2 y modificatorio no. 2 al contrato interadministrativo No. 3640 de 2022, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, consistente en **PRORROGAR** el contrato por un (01) mes, contados a partir del 29 de febrero de 2024 hasta el 28 marzo de 2024; **ADICIONAR** el contrato Interadministrativo en la suma de **NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($9.724.600)**.
Obligación 3. Revisar las. actas de liquidación de los procesos contractuales misionales de la entidad cuando sea requerido	Se realizó revisión y asesoría en las siguientes actas de liquidación: 1.- Acta de liquidación del contrato interadministrativo suscrito con DINAE, No. 80-5- 100-4222 2.- Acta de liquidación de mutuo acuerdo No. 479-2023 suscrito con MinJusticia, objeto: Prestar el servicio de publicación de los actos administrativos y documentos del ministerio de justicia y del derecho que requieran ser divulgados en el diario oficial, en ejercicio de sus funciones 3.- Acta de liquidación de mutuo acuerdo del contrato interadministrativo suscrito con MINJUSTICIA en la plataforma SECOP II No. 1082-2023, Objeto: Contratar los servicios de impresión en papel de seguridad de los formatos de Certificado de Carencia de Informes por Tráfico de Estupefacientes y Autorizaciones Extraordinarias utilizados por la Subdirección de Control y Fiscalización de Sustancias Químicas y Estupefacientes del Ministerio de Justicia y del Derecho

	4.- Acta de liquidación del contrato interadministrativo NO. 1 de 2022 suscrito con Superintendencia de Industria y Comercio, objeto: Prestación de servicios para realizar la publicación de los actos administrativos de carácter General proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio, que requieran ser publicados en el Diario Oficial.
Obligación 4. Asesorar a las áreas misionales en todo lo relacionado con elaboración de requerimiento de bienes y servicios y contrataciones con aliados estratégicos, en la gestión de la cadena de suministro	Se estuvo a disposición de la entidad.
Obligación No. 5. Presentar los informes que requiera el supervisor del contrato, y en específico aquel que se requiera para la realización de los pagos, señalando las actividades realizadas.	Esta actividad se realizó de acuerdo a los lineamientos, plazos y formatos establecidos por la entidad.
Obligación No. 6. Las demás actividades con el objeto y las obligaciones de la orden de servicio	1.- Se brindó Asesoría, orientación, asistencia y revisión de documentación adjunta en la plataforma SECOP II de interés del Gerente Encargado en relación a los diferentes procesos contractuales realizados en el periodo para su firma, adjudicación, aprobación, aceptación o rechazo: a.- Aprobación de contrato No. 22400016 del proceso CO1.PCCNTR.6189277. Objeto: DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA A LA MEDIDA QUE PERMITA LAS ACTIVIDADES DE CREACIÓN EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA WEB DEL DIARIO OFICIAL y GACETAS, REALIZAR LA PROGRAMACIÓN, LA DIAGRAMACIÓN, PUBLICACIÓN, MODULO DE CONSULTAS ESPECIALIZADO A TRAVES DEL PORTAL WEB. Contratista: Iteco Consultores SAS. b.- Revisión y posterior aprobación de contrato No. 22400012 del proceso CO1.PCCNTR.6079543. Objeto: ACTUALIZACIÓN PARA LA SUITE DEL SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE COLOR GMG CON LICENCIA NO. 00006102, CON SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO DE MEDICIÓN AUTOMÁTICA DE COLOR ASOCIADO A ESTE SOFTWARE. Contratista: Dispapeles SAS

	c.- Revisión para aprobación de contrato No. 22400013, objeto: PRESTAR EL SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO (MECÁNICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO, HIDRÁULICO Y NEUMÁTICO), PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, ASÍ COMO EL ENTRENAMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN EN EL USO Y CONSERVACIÓN DE LA MAQUINARIA MULLER MARTINI, PERFECTA Y MBO. Contratista: HITEK. d.- Revisión para firma de aceptación del contrato ANSV-004-2024, que tiene por objeto la "Publicación en el Diario Oficial de los diferentes actos administrativos proferidos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Contratante: Agencia Nacional para la Seguridad Vial – ANSV. e.- Revisión para firma contrato No. CD-884-2024, cuyo objeto es: Contratar la impresión y entrega final de los textos elaborados por las distintas dependencias de la Defensoría del Pueblo, previa aprobación del comité editorial por el sistema de precios unitarios. Contratante: DEFENSORIA DEL PUEBLO f.- Revisión para aprobación y firma del contrato No. 22300018, objeto: SUMINISTRO DE PAPELES FINOS PARA LA IMPRESIÓN OFFSET. Contratista: MYR INTERNATIONAL. g.- Revisión para aceptación de contrato No. 318 -2024 celebrado con el Ministerio de Trabajo, objeto: Realizar las publicaciones en el diario oficial de los actos administrativos de carácter general y los demás expedidos por el Ministerio del Trabajo que requieran ser publicados. H.- Revisión para aceptación de contrato No. 01012902024 celebrado con ICBF, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PARA EFECTUAR LA PUBLICACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR EL ICBF EN EL DIARIO OFICIAL. i.- Revisión para aceptación de contrato No. 9882024 celebrado con la Agencia de Desarrollo Rural ADR, objeto: Prestación del servicio de publicación en el Diario Oficial de la Imprenta Nacional de Colombia de los actos administrativos expedidos por la ADR durante la vigencia 2024 y que legalmente lo requieran. J.- Revisión para aceptación de contrato No. CO-126-2024 suscrito con MIGRCIÓN COLOMBIA, cuyo objeto es CONTRATAR LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE DEMANDE LA UAEMC. k.- Revisión para aceptación de contrato No. 10622024 celebrado con la Agencia de Desarrollo Rural ADR, objeto: Prestar los servicios de Administración Integral y Custodia de los archivos de la Agencia de Desarrollo Rural de conformidad con la normatividad legal vigente. L.- Revisión para aceptación de contrato No. 12-2024 celebrado con la CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA, objeto: COMPRAVENTA DE MATERIAL IMPRESO DE DIVULGACIÓN PARA EL

	CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA. Ll.- Revisión para aceptación de contrato No. 12-2024 celebrado con la CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA, objeto: REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER GENERAL QUE REQUIERA EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA – COPNIA M.- Revisión para aceptación de contrato No. 432-2024, celebrado con Minciencias, objeto: Prestar el servicio de publicación y divulgación en el DIARIO OFICIAL de normas y actos administrativos de carácter general y otros documentos de carácter oficial proferidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación por parte de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA n.- Revisión para aprobación de minuta de prórroga del contrato 22300005, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y SIN ARMAS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE ENCUENTREN EN LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, Y SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA EL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION", suscrito con la firma SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA-SEPECOL LTDA, consistente en adición de nueve (09) cámaras y los accesorios necesarios para su funcionamiento y la suma de CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE $ 167.571.728 ñ.- Revisión para aprobación de minuta de prórroga del Contrato 22300005, cuyo objeto es contratar uan empresa de servicios temporales para el suministro de trabajadores en misión, suscrito con la empresa SUMMAR, cuya prórroga consiste en ampliar el plazo de ejecución por 6 meses más y adicionar la suma de $200.000.000
Obligación No. 7. Utilizar todo su conocimiento e idoneidad en la debida asistencia y apoyo legal a la entidad	Actividad con cumplimiento a cabalidad
Obligación No. 8. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a	Actividad con cumplimiento a cabalidad

conocer. Esta obligación debe ser cumplida por el contratista aun después de la terminación del contrato.	
Obligación No. 9. En general al cumplimiento de las demás Obligaciones que se desprendan de la naturaleza del presente contrato y en su oferta la cual forma parte integral del presente contrato	Marzo 19: Asistencia a Junta Directiva de aprobación de estados financieros

1. OBSERVACIONES: El contratista ha cumplido cabalmente el objeto contractual
N/A

2. INFORMACIÓN TÉCNICA RELEVANTE (Si aplica):
N/A

3. SOPORTES DEL INFORME: *N/A*
Documentos que constatan lo señalado en el cumplimiento del objeto.

BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	147.031.500
Valor Adicionado	0
Valor Total del Contrato	147.031.500
Valor Recibido por el Contratista	40.099.500
Saldo por Ejecutar	106.932.000

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/05/2024

IMPRENTA NACIONAL	**Imprenta Nacional de Colombia** República de Colombia **INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS**	OAJ-FO-1 13/09/2016 Versión 3

FIRMA DEL SUPERVISOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14721662486

(415)7707212489984(8020) 000001472166248 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
3 4 5 6 9 9 9 8	1	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 5 6 9 9 9 8	1 9 9 3 1 1 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORO	ALARCON	LORENA	JULIETA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CR 50 20 N 254 AP 14

42. Correo electrónico: loto0928@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 9 3 0 7 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 5 1 0 0 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 11 - 09 / 12 : 06: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORO ALARCON LORENA JULIETA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LORENA JULIETA TORO ALARCON
IDENTIFICACIÓN:	CC-34569998
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-04-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-04-23
FECHA DE PAGO:	2024-04-23
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-03
PERÍODO SALUD:	2024-03
NÚMERO PLANILLA:	29665214
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29665214
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 5.346.600	$ 0	$ 0	$ 600	$ 668.400	$ 669.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 5.346.600	$ 26.800	$ 26.800	$ 1.000	$ 909.100	$ 910.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 5.346.600	$ 0	$ 0	$ 100	$ 55.900	$ 56.000
				Total a pagar	$ 26.800	$ 26.800	$ 1.700	$ 1.633.400	$ 1.635.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/05/2024

Bogotá, D.C., Mayo 25 de 2024

CUENTA DE COBRO NO. 3
IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
NIT 830.001.113-1

DEBE A:

LORENA JULIETA TORO ALARCÒN
C.C. No. 34.569.998

LA SUMA DE:

TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($13.366.500)

Por concepto del pago de honorarios por la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN EN LA GESTIÓN DIRECTA Y ATENCIÓN DE LOS CONTRATOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN O QUE SE DESTINAN A COMERCIALIZACIÓN.

El monto es el correspondiente al SEGUNDO desembolso del **contrato No. 2400003 de 2024**, y correspondiente al periodo Marzo 19 a Abril 18 de 2024.

Autorizo sea consignado el monto aquí referido en la cuenta de ahorros No. **26100011416** del banco **BANCOLOMBIA.**



LORENA JULIETA TORO ALARCON
C.C. No. 34.569.998 de Popayán
Celular: 311 393 0789
Correo electrónico: loto0928@hotmail.com